



GUARDIA CIVIL
LAS ROZAS DE MADRID

RECOMENDACIONES SOBRE ROBOS EN VIVIENDAS

(Documento informativo para las comunidades de vecinos)



Por norma general, los delitos de robos con fuerza o violencia en domicilios pueden ser evitados si se llevan a cabo un mínimo de actuaciones de seguridad. Recomendaciones:

MEDIDAS PASIVAS DE SEGURIDAD

- *Especialmente en viviendas aisladas o individuales, es aconsejable instalar un sistema de alarma.*
- *Los animales de compañía pueden ser un buen sistema complementario de alerta y defensa.*
- *Los accesos principales deben estar dotados de cierres seguros (puertas blindadas y rejas en ventanas).*

MEDIDAS ACTIVAS DE SEGURIDAD

- *Cierre siempre con llave las puertas, aunque se encuentren dentro, para evitar la entrada por el procedimiento del “resbalón”.*
- *Cierren las persianas antes de irse dormir, no impiden pero obstaculizan y alertan por el ruido.*
- *En periodos vacacionales, procure que un familiar o persona de confianza le vacíe el buzón, y deje alguna luz interior (de bajo consumo).*
- *Infórmese si en su Municipio existe con la Policía Local o Guardia Civil algún programa de “vacaciones seguras”, con entrega de llaves.*
- *No abra mediante porteros automáticos, sin visualizar, a personas desconocidas.*
- *No abra la puerta o verja exterior a nadie mientras no verifique la persona que intenta contactar con usted (mirilla, visión, comunicación directa, etc.).*
- *No realice comentarios en lugares públicos, bares o similares, sobre sus rutinas diarias, viajes o patrimonio.*
- *No deje objetos de valor a la vista ni los guarde en lugares lógicos.*
- *Contratar el personal de servicio doméstico y seguridad privada a través de Agencias y empresas contrastadas o personas de confianza.*
- *Cualquier dato que pudiera ser sospechoso se comunicará al 062, 112, 092 o comuníquelo a la dirección de correo electrónico de Guardia Civil: m-cmd-madrid-cos@guardiacivil.org, o de Policía Local: plm40@lasrozas.es.*

Nadie mejor que los vecinos conocen a su vecindario. Obtengan cuantos datos sean posibles sobre descripción de personas, vehículos y matrículas, con actitudes extrañas, raras o sospechosas o no congruentes con el entorno.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN. Guardia Civil y Policía Local de Las Rozas

